

Coinversión Neotec, S.A., S.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Coinversión Neotec, S.A., S.C.R.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Coinversión Neotec, S.A., S.C.R. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

17 de junio de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/12487

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

Cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2023

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
ACTIVO CORRIENTE	1.653.193,32	1.402.967,17
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	1.638.092,03	1.402.197,99
Periodificaciones	327,29	769,18
Inversiones financieras a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudores (Nota 6)	14.774,00	-
Otros activos corrientes	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	-	374.849,29
Activos por impuesto diferido	-	-
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 6)	-	374.849,29
Instrumentos financieros de patrimonio (Nota 6)	-	374.849,29
De entidades objeto de capital riesgo	-	374.849,29
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Instrumentos financieros de patrimonio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inmovilizado Intangible	-	-
Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVO	1.653.193,32	1.777.816,46

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2023	2022
PASIVO CORRIENTE	25.155,90	24.047,52
Periodificaciones (Nota 8.a)	25.155,90	24.025,76
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 8.b)	-	21,76
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Periodificaciones	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Otros pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVO	25.155,90	24.047,52
PATRIMONIO NETO	1.628.037,42	1.753.768,94
FONDOS REEMBOLSABLES (Nota 9)	1.628.037,42	1.398.919,65
Capital	1.200.000,00	1.200.000,00
Escriturado	1.200.000,00	1.200.000,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Participes	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	240.000,00	240.000,00
Instrumentos de capital propios	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(41.080,35)	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	229.117,77	(41.080,35)
Dividendos a cuenta	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
Ajustes por valoración en el patrimonio neto (Notas 6 y 9)	-	354.849,29
Activos financieros disponibles para la venta	-	354.849,29
Otros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.653.193,32	1.777.816,46

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresado en euros)

CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	5.000.000,00
Avaless y garantías concedidos	-	-
Avaless y garantías recibidos	-	-
Compromisos de compra de valores	-	5.000.000,00
De empresas objeto de capital riesgo (Nota 18)	-	5.000.000,00
De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con socios o partícipes	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	12.570.654,88	12.457.563,27
Patrimonio total comprometido (Nota 9.a.)	9.075.000,00	9.075.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	-	-
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 11)	3.495.654,88	3.382.563,27
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	12.570.654,88	17.457.563,27

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros	-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	-	-
Otros ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-	-
Otros gastos financieros	-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras	275.487,58	-
Resultado por enajenaciones (netos) (Nota 6)	275.487,58	-
Instrumentos de patrimonio	275.487,58	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	-	-
Diferencias de cambio (netas)	-	-
Otros resultados de explotación	-	-
Comisiones y otros ingresos percibidos	-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras comisiones e ingresos	-	-
Comisiones satisfechas	-	-
Comisión de gestión	-	-
Otras comisiones y gastos	-	-
MARGEN BRUTO	275.487,58	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación (Nota 10)	(46.369,81)	(41.080,35)
Amortización del inmovilizado	-	-
Excesos de provisiones	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	229.117,77	(41.080,35)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Deterioro de resto de activos (neto)	-	-
Otros	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	229.117,77	(41.080,35)
Impuesto sobre beneficios (Nota 11)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	229.117,77	(41.080,35)

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	229.117,77	(41.080,35)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(9.183,25)	(282.453,79)
Por valoración de instrumentos financieros	(9.183,25)	(282.453,79)
Activos financieros disponibles para la venta	(9.183,25)	(282.453,79)
Otros ingresos/gastos	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(345.666,04)	-
Por valoración de instrumentos financieros	(345.666,04)	-
Activos financieros disponibles para la venta	(345.666,04)	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(125.731,52)	(323.534,14)

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Capital escriturado	Capital no exigible	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021	1.200.000,00	-	240.000,00	(397.727,50)	488.520,17	-	637.303,08	2.168.095,75
Ajustes por cambio de criterio 2021	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2022	1.200.000,00	-	240.000,00	(397.727,50)	488.520,17	-	637.303,08	2.168.095,75
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(41.080,35)	-	(282.453,79)	(323.534,14)
Distribución de resultados 2021	-	-	90.792,67	397.727,50	(488.520,17)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	(90.792,67)	-	-	-	-	(90.792,67)
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(90.792,67)	-	-	-	-	(90.792,67)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2022	1.200.000,00	-	240.000,00	-	(41.080,35)	-	354.849,29	1.753.768,94
Ajustes por cambio de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO EN 2023	1.200.000,00	-	240.000,00	-	(41.080,35)	-	354.849,29	1.753.768,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	229.117,77	-	(354.849,29)	(125.731,52)
Distribución de resultados 2022	-	-	-	(41.080,35)	41.080,35	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	1.200.000,00	-	240.000,00	(41.080,35)	229.117,77	-	-	1.628.037,42

Las notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de este balance

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresados en euros)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	(59.593,54)	(39.874,14)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	229.117,77	(41.080,35)
Ajustes al resultado:	(275.487,58)	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(275.487,58)	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(13.223,73)	1.206,21
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	(14.774,00)	-
Periodificaciones	1.130,14	1.035,76
Acreedores y otras cuentas a pagar	(21,76)	(215,89)
Otros activos corrientes	441,89	386,34
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros (pagos)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	-	-
Pagos por inversiones	295.487,58	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones financieras	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	295.487,58	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	295.487,58	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros activos	-	-

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en euros)**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	<u>-</u>	<u>(90.792,67)</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>-</u>	<u>-</u>
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	<u>-</u>	<u>-</u>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	<u>-</u>	<u>(90.792,67)</u>
Dividendos	-	(90.792,67)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	<u>-</u>	<u>-</u>
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	<u>235.894,04</u>	<u>(130.666,81)</u>
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	<u>1.402.197,99</u>	<u>1.532.864,80</u>
EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	<u>1.638.092,03</u>	<u>1.402.197,99</u>

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en euros)

1. Actividad

Coinversión Neotec, S.A., S.C.R. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 16 de noviembre de 2006 por los promotores Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, E.P.E. (en adelante CDTI) y el Fondo Europeo de Inversiones (en adelante el FEI), previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la C.N.M.V.) de su proyecto de constitución del 22 de diciembre de 2005. La C.N.M.V. acuerda inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 135.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores. Para el desarrollo de su objeto principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas, pudiendo, de igual modo, realizar actividades de asesoramiento.

La Sociedad tiene su domicilio social en la calle José Ortega y Gasset nº29, 28006 Madrid.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las entidades de capital riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva; así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital Riesgo, modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V.

Sin perjuicio de lo anterior, tras la entrada en vigor de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad no ha efectuado y no va a efectuar nuevas inversiones, sin perjuicio de las inversiones de seguimiento que tenga que efectuar en desembolso y en cumplimiento de los compromisos de coinversión asumidos con anterioridad a la entrada en vigor de la citada ley. En consecuencia, conforme al apartado 5 de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad no está obligada a adaptarse a las exigencias de dicha ley porque no va a efectuar nuevas inversiones después de la entrada en vigor de la misma. En este sentido, el 11 de febrero de 2015 la Sociedad presentó ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores la correspondiente declaración requerida por el apartado 5 de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

El artículo 13.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en:

- (a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal;
- (b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios;
- (c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30% del total del activo computable;

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

- (d) Acciones o participaciones de otras entidades de capital riesgo.
- (e) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la Entidad de Capital Riesgo (ECR) ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.

A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se ha sustituido el concepto de "activo computable" (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de "activo invertible" (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la entidad).

Por tanto, las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no cumple con lo establecido en los artículos anteriores de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

La Sociedad no tiene previsto encomendar la gestión de sus activos a una Sociedad Gestora autorizada.

- a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Además de lo indicado en esta memoria, en el ejercicio 2023 no se han producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente a la Sociedad.

- b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de mayo de 2024, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2023.

2. Bases de Presentación

- a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., modificada por la Circular 5/2018, de 26 de noviembre y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la C.N.M.V., con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo. Los principios contables más significativos se describen en la Nota 4.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales están expresadas en euros.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

El Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022.

d) Estimaciones contables y correcciones de errores.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La actividad de la Sociedad consiste en la inversión en sociedades con potencial de crecimiento. En consecuencia, el riesgo de la Sociedad reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos.

Los ejercicios 2023 y 2022 han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, los Administradores de la Sociedad han procedido a evaluar el impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Sociedad.

De acuerdo con lo anterior, los Administradores de la Sociedad estiman que no se generan dudas acerca de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento como consecuencia de la actual situación social, económica y geopolítica y su posible evolución en el corto plazo.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

f) Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido cambios en los criterios contables utilizados por la Sociedad.

g) Condiciones de inversión

La política de inversiones de la Sociedad será la establecida en sus estatutos sociales, con sujeción a las autorizaciones recibidas por parte de la C.N.M.V.

3. **Propuesta de aplicación de resultados**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023 a presentar a la Junta General de Accionistas junto con la distribución aprobada del resultado del ejercicio 2022 son las siguientes:

	<u>Propuesta 2023</u>	<u>Aprobada 2022</u>
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio.	229.117,77	(41.080,35)
Distribución		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	41.080,35	(41.080,35)
Reserva voluntaria	188.037,42	-
	229.117,77	(41.080,35)

4. **Normas de registro y valoración**

a) Activos financieros

i) Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

ii) Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría, que corresponden a aquellos activos financieros que no se clasifican en ninguna de las restantes categorías, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En los casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, disminuyen el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

- Inversiones en capital inicio

Se consideran Inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran Inversiones en capital inicio las inversiones en entidades que, teniendo más de tres años de existencia, pero para las que no han transcurrido tres años desde la inversión inicial en dicho valor, no han obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años y dichos resultados han sido verificados por un experto independiente.

Cuando no existen transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas se valoran por su coste. En ningún caso se reconocen las plusvalías latentes en inversiones de capital inicio en ausencia de transacciones sobre el valor.

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al valor teórico contable calculado de acuerdo a lo indicado anteriormente para los Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas.

- Acciones o participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva

Se valoran al último valor liquidativo disponible.

- iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquella que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquella para la que la Sociedad tiene, directa o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directa o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse, aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

Es una empresa multigrupo aquélla que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquélla en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo con los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes, netas efecto impositivo, de las cuentas de orden del balance de situación.

iv) Activos financieros mantenidos para negociar

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los Activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En el caso que incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra patrimonio neto.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

En el supuesto de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad, que certifica el cumplimiento del plan de negocio de la sociedad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconoce un deterioro que se determina de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida anteriormente. Lo anterior se entiende sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

iii) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital inicio se reflejan adicionalmente en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de Sociedad. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

d) Compra-venta de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra, por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance de situación dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la entidad participada cumple las características establecidas en el artículo 19 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Se contabilizan en el activo del balance de situación dentro del epígrafe de Instrumentos de patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que la Sociedad tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

En el caso en que existan compromisos de venta de estas participaciones, se registran en el epígrafe de Compromisos de venta de valores de las cuentas de orden del balance de situación por el precio de venta acordado y con el mismo desglose indicado anteriormente para los compromisos de compra.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Accionista a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el Órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquéllos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance de situación cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital de la Sociedad de Capital Riesgo.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas. Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el Patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

k) Reconocimiento de ingresos y gastos

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a las entidades objeto de inversión de la Sociedad se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

I) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

La sociedad se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y que, en síntesis, son los siguientes:

- Exención del 99%, por las rentas positivas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de las entidades de capital riesgo que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Ley 27/2014, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo las excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de esta exención quedará condicionada a que se proceda a transmitir esta participación en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de ésta última.
- Exención de los dividendos y, en general, de las participaciones en beneficios percibidos de las sociedades que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

5. Gestión de riesgos

a) Exposición al riesgo

La Sociedad está expuesta a una variedad de riesgos entre los cuales se encuentra el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, el riesgo de cambio y el riesgo de precio.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayoría de los activos de la Sociedad están depositados en una cuenta corriente en el Banco Santander. Por tanto, la Sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo de mercado y al riesgo de liquidez.

b) Riesgo de crédito

Cabe destacar que no hay una exposición al riesgo de crédito de acuerdo con la composición de los activos de la Sociedad.

Los activos financieros que potencialmente exponen a la Sociedad al riesgo de crédito se componen principalmente de la cuenta corriente en el Banco Santander.

c) Riesgo de tipo de interés

La Sociedad tiene la posibilidad de asumir endeudamiento bancario en condiciones de mercado. Dicho endeudamiento (i) no podrá superar en ningún momento el veinte por cien de los compromisos de desembolso en el capital de la Sociedad asumidos por los accionistas y pendientes en cada momento y (ii) no podrá tener un plazo de vencimiento superior a ciento ochenta días.

Dado estas circunstancias, la Sociedad podrá tener una exposición a los riesgos de tipo de interés debido a las fluctuaciones en los mercados de tipo de interés.

d) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, la mayoría de los activos de la Sociedad están depositados en una cuenta corriente en el Banco Santander.

La tabla recogida a continuación presenta el análisis de liquidez de los activos y pasivos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Al 31 de diciembre de 2023:

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Activo no corriente	-	-	-	-	-
Activo corriente	1.638.092,03	327,29	14.744,00	-	1.653.193,32
	1.638.092,03	327,29	14.744,00		1.653.193,32
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Pasivo corriente	-	-	25.155,90	-	25.155,90
	-	-	25.155,90	-	25.155,90

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Activo no corriente	-	-	-	374.849,29	374.849,29
Activo corriente	1.402.197,99	769,18	-	-	1.402.967,17
	1.402.197,99	769,18	-	374.849,29	1.777.816,46
Pasivo no corriente	-	-	-	-	-
Pasivo corriente	21,76	24.025,76	-	-	24.047,52
	21,76	24.025,76	-	-	24.047,52

6. Inversiones financieras

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Inversiones financieras a largo plazo	-	374.849,29
Instrumentos de patrimonio	-	374.849,29
De entidades objeto de capital riesgo	-	374.849,29
	-	374.849,29

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
De entidades objeto de capital riesgo	-	374.849,29
Openbravo, Inc.	-	374.849,29
	-	374.849,29

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad ya no mantiene inversiones.

El porcentaje de participación y otra información de interés de la entidad participada por la Sociedad incluida en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Nombre	Domicilio social	Forma jurídica	Actividad	Participación en el capital		Derechos de voto	
				Directo (%)	Indirecto (%)	Directo (%)	Indirecto (%)
Openbravo	Boston, Massachusetts, USA	Inc.	Informática	2,16%	-	2,16%	-

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

El valor razonable disponible al 31 de diciembre de 2022, según aparecía en los informes individuales de la entidad participada por la Sociedad incluida en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, era el siguiente:

Sociedad	Valor razonable al 31/12/2022	
Openbravo, Inc.		374.849,29

El detalle y movimiento de las participaciones incluidas dentro del epígrafe de Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, durante el ejercicio 2023 es el siguiente:

	31.12.2022	Aumentos/ Disminuciones	Plusvalías/Minusvalías		31.12.2023
			2022	2023	
Openbravo, Inc.	374.849,29	(365.666,04)	1.104.040,10	(1.113.223,35)	-
	<u>374.849,29</u>	<u>(365.666,04)</u>	<u>1.104.040,10</u>	<u>(1.113.223,35)</u>	<u>-</u>

De acuerdo con el proceso de liquidación de Openbravo, Inc la Sociedad ha percibido un importe por su participación de 365.666,04 euros, reconociéndose un ingreso por importe de 345.666,04 euros en el epígrafe de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras – resultado por enajenaciones (neto) – instrumentos de patrimonio de la cuenta de pérdidas y ganancias. El movimiento de la inversión presenta una pérdida neta por importe 1.113.223,35 euros que incluye el deterioro reconocido en ejercicios anteriores por importe de 1.458.889,39 euros.

Al 31 de diciembre de 2023, sobre el importe percibido de la liquidación de Openbravo Inc, se encuentra pendiente de cobro un escrow por importe de 14.774,00 euros registrados en el epígrafe de deudores del balance.

Adicionalmente, como consecuencia de la liquidación de cartera de inversiones, la Sociedad ha pagado por concepto de Carried Interest derivado del contrato de co-inversión con Adara Ventures un importe de 70.178,46 euros, registrado en el epígrafe de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras – resultado por enajenaciones (neto) – instrumentos de patrimonio de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle y movimiento de las participaciones incluidas dentro del epígrafe de Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, durante el ejercicio 2022 es el siguiente:

	31.12.2021	Aumentos/ Disminuciones	Plusvalías/Minusvalías		31.12.2022
			2021	2022	
Openbravo, Inc.	657.303,08	-	821.586,31	(1.104.040,10)	374.849,29
	<u>657.303,08</u>	<u>-</u>	<u>821.586,31</u>	<u>(1.104.040,10)</u>	<u>374.849,29</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el importe de la participación en Openbravo, Inc. registraba una plusvalía contra el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio Neto, neto de Impuestos, por importe de 354.849,29 euros.

Al 31 de diciembre 2022 el importe de las plusvalías por la inversión en Openbravo, Inc. registrado contra el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio Neto no incluye los deterioros reconocidos en ejercicios anteriores por importe de 1.458.889,39 euros.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance corresponde a las cuentas corrientes por importe de 1.638.092,03 euros y de 1.402.197,99 euros, respectivamente, mantenidas en Banco Santander, S.A. Durante el ejercicio 2023 y 2022 no se han devengado intereses por esta cuenta bancaria.

8. Periodificaciones y Acreedores y Cuentas a pagar

a) Acreedores y cuentas a pagar:

El desglose del epígrafe de acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Administraciones Públicas	-	21,76
	<u>-</u>	<u>21,76</u>

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo del epígrafe de Administraciones Públicas correspondía al importe pendiente de pago por el IRPF en concepto de rendimientos de actividades económicas.

b) Periodificaciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe registrado en el epígrafe de periodificaciones corresponde a los honorarios por los servicios de auditoría (Nota 15).

9. Patrimonio neto

El desglose y el movimiento del Patrimonio neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

a) Capital social

Todas las acciones son nominativas y ordinarias, confiriendo a sus titulares los mismos derechos y representándose mediante títulos nominativos, previéndose la emisión de títulos múltiples.

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 1.200.000,00 euros, en ambos ejercicios, estando íntegramente suscrito y representado por 120.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, estando desembolsado íntegramente.

Con fecha 30 de junio de 2016, la Junta General de Accionistas aprobó la realización de una reducción de capital por importe de 1.373.450,00 euros, mediante la amortización de 137.345 acciones de 10 euros de valor nominal cada una y una segunda reducción por importe de 6.501.550,00 euros, mediante la amortización de 650.155 acciones de 10 euros de valor nominal cada una.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

La composición del Capital social, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Núm. de acciones	Porcentaje de participación	Núm. de acciones	Porcentaje de participación
Fondo Europeo de Inversiones	32.787	27,32%	32.787	27,32%
Neotec Capital Riesgo Sociedad de Fondos, S.A., S.C.R.	82.624	68,85%	82.624	68,85%
FOND-ICOpyme, F.C.R.	4.589	3,83%	4.589	3,83%
	120.000	100%	120.000	100%

El régimen general de transmisibilidad de acciones de la Sociedad se rige por lo dispuesto en sus estatutos sociales.

El patrimonio total comprometido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 9.075.000,00 euros, no quedando ningún importe comprometido pendiente de desembolsar.

b) Reservas

La Reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La composición de las reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Reserva legal	240.000,00	240.000,00
Reservas voluntarias	-	-
	240.000,00	240.000,00

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal se encuentra dotada completamente.

c) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 no se han realizado pagos de dividendos. Con fecha 21 de diciembre de 2022 la Junta General de Accionistas aprobó el pago de un dividendo por importe de 90.792,67 euros con cargo a reservas voluntarias. Dicho dividendo se desembolsó en su totalidad.

d) Ajustes por valoración en el patrimonio neto

La partida de Ajustes por valoración en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023 no presenta saldo de acuerdo con la liquidación de la participación en Openbravo Inc. (Nota 6). Al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 354.849,29 euros, importe no disponible ni compensable por tratarse de resultados latentes no realizados.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

10. Gastos de explotación

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el epígrafe de Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se desglosa como sigue:

	2023	2022
Abogados	15.367,58	-
Auditoria	25.912,15	24.782,01
Servicios bancarios	4.475,60	11.203,51
Servicios profesionales independientes	14,54	3.247,96
Tasas por registros oficiales	599,94	1.846,87
	46.369,81	41.080,35

11. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos aplicables a la Sociedad de los cuatro últimos ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su aceptación por las autoridades fiscales o su prescripción, por lo que, habida cuenta de las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos. Se estima que tales pasivos, en caso de producirse, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Sociedad, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades y el cálculo de la cuota de los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	229.117,77	(41.080,35)
Diferencias permanentes	(342.209,38)	-
Diferencias temporales	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Resultado contable ajustado	(113.091,61)	(41.080,35)
Base imponible fiscal	(113.091,61)	(41.080,35)
Tipo de gravamen	25,00%	25,00%
Cuota íntegra	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Cuota a devolver	-	-

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

Según la modificación introducida por la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, el tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades ha sido modificado pasando del 30% al 28%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2015 y al 25%, para los períodos impositivos iniciados a partir de 1 de enero de 2016, siendo el tipo de gravamen aplicable al 31 de diciembre de 2022 el mismo que el ejercicio anterior, esto es el 25%.

Las bases imponibles negativas pendientes de compensar, al 31 de diciembre de 2023, son las siguientes (en euros):

Año	Importe
2009	75.170,79
2010	1.343.551,49
2011	164.732,21
2012	180.723,13
2013	206.646,31
2014	194.802,35
2015	43.865,44
2016	428.233,45
2017	263.052,75
2019	8.300,16
2020	397.727,50
2021	34.677,34
2022	41.080,35
2023	113.091,61
	3.495.654,88

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no tiene crédito fiscal activado por las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2023 y 2022 por la Sociedad son los siguientes:

	Días	Días
	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	51,22	77,33
Ratio de operaciones pagadas	51,22	77,33
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-
	Días	Euros
	2023	2022
Total de pagos realizados	40.716,47	27.444,71
Total de pagos pendientes	-	-

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	14	5
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	57,14%	38,46%
	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	15.679,89	3.385,17
Porcentaje del importe total pagado	38,51%	12,33%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios. Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

13. Información sobre medioambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales).

El Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2023 la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental y, asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

14. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales que pudieran tener un efecto significativo en las mismas.

15. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios pagados a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022 de la Sociedad han ascendido a un importe de 14.330,00 euros y de 13.690,00 euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2023 y 2022.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

16. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

a) Remuneración del Comité de Inversiones de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no hay concedidos anticipos o créditos a los miembros del Comité de Inversiones.

b) Remuneración del Consejo de Administración de la Sociedad

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneraciones brutas en concepto de sueldos y salarios en los ejercicios 2023 y 2022. No existen créditos o anticipos a los mismos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad se compone de cinco personas jurídicas y cinco personas físicas, que son varones.

17. Deberes de lealtad de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

En los registros de la Sociedad se han recogido las declaraciones de los miembros del Consejo de Administración respecto a los conflictos de interés, así como los cargos y participaciones directas e indirectas que los consejeros poseen en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

Adicionalmente, los siguientes miembros del Consejo de Administración han informado que ostentan participaciones, puestos en el Consejo de Administración o cargos, en las siguientes entidades:

Administrador	Cargo o Función	Entidad participada	% de participación
Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación E.P.E	Consejero	Empresa Nacional de Innovación, S.A.	2,21% (directa)
	-	Innvierte Economía Sostenible, S.A. S.C.R.	100% (directa)
	Consejero	Coinversión Neotec, S.A., S.C.R.	32,78% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	Amérigo Innvierte Spain Ventures, F.C.R.	18,61% (indirecta)
	Consejero	Caixa Innvierte Industria, S.C.R., S.A.	39,14% (indirecta)
	Miembro Comité de inversiones	Caixa Innvierte Biomed II, F.C.R.	42,85% (indirecta)
	Consejero	Inveready Innvierte Biotech II, S.C.R., S.A.	29,21% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	Ysios Biofund II Innvierte, F.C.R.	15,82% (indirecta)
	Miembro Comité de Seguimiento	Healthequity, S.A. S.C.R.	12,45% (indirecta)
	Miembro Comité de Inversiones	Caixa Innvierte Start, F.C.R.	40,28% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	Alma Mundi Invierte Fund, F.C.R.E.	28,22% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	Columbus Innvierte Life Science, F.C.R.	36,26% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	Beable Innvierte Kets Fund, F.C.R.	43,35% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	N+1 Private Equity Fund III, F.C.R.	25,70% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	Swanlaab Giza Innvierte I, F.C.R.	32,35% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	Kibo Ventures Innvierte Open Future, F.C.R- P.Y.M.E.	16,90% (indirecta)
	Miembro Comité de Supervisión	Beable Innvierte Science Equity Fund, F.C.R.	82,46% (indirecta)
	Miembro Comité de Asesor	Innvierte Science Tech Bullnet CAPITAL IV, F.C.R.E.	78,09% (indirecta)
	Miembro Comité de Inversiones y Seguimiento	Innvierte Science Tech Clave Innohealth, F.C.R.	85,00% (indirecta)

Asimismo, los miembros del Consejo de Administración anteriores informan de que ninguna de las participaciones, puestos en el Consejo de Administración o cargos descritos en la tabla anterior, provoca una situación de conflicto de interés.

18. Cuentas de riesgo y compromiso

Al 31 de diciembre de 2022 el acuerdo de coinversión era únicamente con Adara Ventures SICAR por un importe de 5.000.000,00 euros. Al 31 de diciembre de 2023 el importe ya ha sido desembolsado por la Sociedad.

COINVERSIÓN NEOTEC, S.A., S.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2023

Coinversión Neotec, S.A., S.C.R. (en adelante la Sociedad) se constituyó el 16 de noviembre de 2006 por los promotores Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, E.P.E. (en adelante, CDTI) y el Fondo Europeo de Inversiones (en adelante, el FEI), previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de su proyecto de constitución del 22 de diciembre de 2005.

Evolución de la actividad

El año 2023 acaba como uno de los mejores de la última década en cuanto a rentabilidades en renta variable y renta fija. Las expectativas a inicios de año vaticinaban una fuerte recesión de las principales economías, que no se materializó, lo que el mercado ha ido reflejando de manera positiva a lo largo del año. Al buen hacer de las compañías se sumaron las expectativas positivas en torno a la inteligencia artificial y a los medicamentos GLP-1. Además, las subidas se vieron impulsadas por una fuerte caída de los tipos de interés en los dos últimos meses del año (alimentada por la previsión de importantes recortes de tipos por parte de la Fed y del BCE en 2024), que sirvió para cerrar un año muy positivo para los mercados.

A nivel sectorial, todos los sectores cierran el semestre en positivo, aunque los servicios públicos, energía y consumo básico acaban ligeramente en negativo en el acumulado de 2023.

La inflación en la zona euro repunta en diciembre hasta el 2,9%, pero por debajo del 3% esperado. Además, la tasa subyacente cae dos décimas al 3,4%. En España, el dato general baja al 3,1 %. En Estados Unidos, el dato de inflación de noviembre se sitúa en el 3,1 %, mientras que la subyacente se mantiene en el 4,0%. En cualquier caso, el mercado espera que el movimiento desinflacionario continúe en 2024.

Acontecimientos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Gastos de I+D

La Sociedad no tiene actividades en materia de Investigación y Desarrollo.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2023, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2023 se encuentra detallado en la memoria.